

TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	1022-JURÍDICA-F10	
	Actualización: 23/01/2023	
	Fecha:	22/04/2026

C-024 PROFESIONAL APOYO TÉCNICO A LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO TÉCNICO Y OPERATIVO DE ATENCIÓN EN SALUD MEDIANTE TELEMEDICINA DIRIGIDO A LA ATENCIÓN DE GESTANTES CON EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Corporación Opción Legal unen esfuerzos para apoyar al Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia, en el: “Fortalecimiento de capacidades de los actores institucionales y comunitarios para el desarrollo de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud, y de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal”, que tiene el propósito de fortalecer las capacidades funcionales y técnicas de las y los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud en los territorios seleccionados que presentan una alta concentración de migrantes.

Esta intervención se corresponde con el componente 2 de la acción que financia el Convenio de Contribución, denominada “Fortalecimiento de la capacidad del sector salud en Colombia y el acceso de las y los migrantes a los servicios de salud en contexto COVID-19”, y que tiene como finalidad mejorar los resultados de salud de las y los migrantes y de las comunidades de acogida en los territorios priorizados, con especial énfasis en derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la violencia de género.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

Proyecto o Nombre de la Subvención: “PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL SECTOR SALUD EN COLOMBIA Y EL ACCESO DE LAS Y LOS MIGRANTES A LOS SERVICIOS DE SALUD EN CONTEXTO COVID-19.”

No de Expediente: 2022/SPE/0000400138

Resultado: A 2.6 Telemedicina y Telesalud

Actividad: 2.6.1 Contratación de Ejecutores / Telemedicina

Rubro POM: A.25 Asistencias Técnicas.

Plazo para Remitir Hojas de Vida: 29/04/2026

Número de vacantes: 1

Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

2. PERFIL REQUERIDO

2.1 EDUCACIÓN FORMAL REQUERIDA

Pueden participar las personas que cumplan con el siguiente perfil.

Nivel de Formación Requerido	Carreras/programas de estudio	Graduado
Título Profesional	Profesional en Salud (Medicina, Enfermería), afines.	SI
Especialización	Especialización en salud pública, epidemiología, administración en salud, ingeniería biomédica, sistemas de información en salud; telemedicina, salud digital o afines	SI

2.2 EXPERIENCIA REQUERIDA

Tipo de Experiencia	Requerido	Requisito mínimo
<p>Experiencia PROFESIONAL ESPECÍFICA</p> <p>Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional (para el caso de profesiones de salud a partir del registro profesional) en el ejercicio de empleos o actividades que tengan funciones similares a las del empleo a proveer.</p>	SI	<p>24 meses</p> <p>Experiencia Específica (indispensable): Mínimo veinticuatro meses de experiencia en implementación de servicios de telemedicina o gestión de proyectos de salud digital, telemedicina o Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sector salud.</p> <p>Se evaluará con méritos adicionales si el postulado/a certificar experiencia laboral específica adicional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de mejoramiento de la calidad de la atención en salud, preferiblemente en áreas relacionadas con la salud materna. - Gestión, coordinación o implementación de programas o estrategias de salud materna.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto del Contrato/Cargo: Prestar sus servicios profesionales especializados para realizar el apoyo y seguimiento técnico, monitoreo operativo y evaluación de resultados del proceso de diseño, implementación y evaluación del modelo de telemedicina para la atención de emergencias obstétricas en las zonas priorizadas en el marco del proyecto PAISS, de acuerdo con lineamientos del equipo técnico del Ministerio de Salud y Protección Social y asegurando la alineación con la normativa vigente (Res. 2654/2019 y Res. 3100/2019).

Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

Valor Total del Contrato: \$ 84.000.000

Tipo de contrato: Prestación de servicios.

Forma de Pago: Contra entrega de productos contratados.

Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta el 30 de noviembre de 2026.

Posibilidades de prórroga: SI NO

Lugar(es) de ejecución del contrato:

País	Departamento(s)	Municipio(s)
Colombia	Cundinamarca.	Bogotá D.C.

Requiere viajes a otras zonas: SI NO

País	Departamento(s)	Municipio(s)
Colombia	Nivel Nacional	Sede principal en Bogotá D.C., con disponibilidad para realizar desplazamientos de acompañamiento y supervisión a municipios priorizados por el proyecto en Atlántico, Norte de Santander y La Guajira

Horario: Dando cumplimiento a las horas máximas legales vigentes

Descanso intermedio: Una hora

El cargo requiere puesto de trabajo: SI NO

3.1 OBLIGACIONES GENERALES

- Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna, dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.
- Garantizar la calidad, oportunidad y suficiencia de los productos contratados.
- Conocer y cumplir el compromiso adquirido con el código de conducta de la Corporación Opción Legal.
- Guardar absoluta reserva, mantener bajo estricta confidencialidad y no divulgar a ningún tercero la información que llegue a su conocimiento en virtud de la ejecución del presente contrato. En tratándose de manejo de datos personales, el/la trabajador/a o contratista deberá sujetarse a lo dispuesto en el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1581 de 2012. Asumir la responsabilidad ética y

Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

patrimonial en caso de que se presente alguna infracción a los derechos de autor cuya titularidad corresponda a un tercero, en los productos objeto del presente contrato.

- Devolver los dineros recibidos por cuenta de este contrato, en el evento que se compruebe que hubo infracción a los derechos de propiedad intelectual de un tercero en los productos contratados.
- Dar cumplimiento pleno, total y responsable, so pena de la terminación del vínculo contractual, de la POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL – PEAS.

3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Elaborar un plan de trabajo desglosado por fases (acompañamiento técnico, seguimiento, evaluación) asociado a la ejecución del proceso de diseño, implementación y evaluación del modelo de telemedicina para la atención de emergencias obstétricas en las zonas priorizadas en el marco del proyecto PAISS
2. Realizar la revisión, seguimiento y emisión de concepto técnico sobre los productos contratados con el operador, verificando su correspondencia con lo pactado contractualmente y con el plan de trabajo aprobado, así como el cumplimiento de los criterios, lineamientos y requerimientos definidos por el equipo nacional del proyecto y el Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Revisar y emitir concepto técnico, en coordinación con el equipo del Ministerio de Salud y Protección Social, sobre los requerimientos tecnológicos para la adquisición de equipos biomédicos y tecnológicos destinados a la implementación del modelo de telemedicina, de acuerdo con los lineamientos definidos por el área misional.
4. Apoyar técnicamente la valoración técnica de oferentes de licitación pública para adquisición de equipos biomédicos y de TIC.
5. Realizar asistencia y acompañamiento técnico y seguimiento a los Planes territoriales de implementación de telemedicina a las secretarías de salud y las ESE en los departamentos de Atlántico, La Guajira y Norte de Santander.
6. Realizar acompañamiento técnico y seguimiento a la ejecución de las capacitaciones en las IPS para la implementación del modelo técnico operativo de telemedicina y verificar niveles de apropiación del conocimiento por parte del talento humano en las IPS.
7. Realizar la verificación en campo, en coordinación con el operador, de que las IPS cuenten con las condiciones necesarias para el inicio de la operación del modelo de atención a gestantes con emergencia obstétrica apoyado con telemedicina, incluyendo infraestructura física y tecnológica adecuada, conectividad, dotación de equipos biomédicos y tecnológicos, software debidamente instalado y configurado, cumplimiento de requisitos normativos vigentes, así como la disponibilidad de talento humano capacitado y procesos operativos definidos.
8. Brindar apoyo al diseño y desarrollo técnico, metodológico y operativo del proceso de validación del modelo de atención a las gestantes con emergencias obstétricas apoyado en telemedicina.
9. Identificar de manera temprana cuellos de botella en el desarrollo del Contrato No. 784-25, en el marco de lo pactado en el plan de trabajo aprobado del operador; reportarlos oportunamente al equipo nacional del proyecto y al Ministerio de Salud y Protección Social, y proponer

Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

acciones y planes de mitigación orientados al cumplimiento de los objetivos y cronograma establecidos.

10. Brindar apoyo en la asistencia y acompañamiento técnico a las entidades territoriales de Atlántico, La Guajira y Norte de Santander para la ampliación de la cobertura de implementación del modelo de atención de gestantes con emergencias obstétricas en IPS no priorizadas por el Proyecto PAISS. (En casos donde sea solicitado por la entidad territorial).
11. Brindar apoyo a la Coordinación Nacional del Proyecto y al Ministerio de Salud y Protección Social en la preparación, consolidación y difusión de reportes e informes, que requieran las instancias de decisión y seguimiento técnico y financiero de la implementación de los procesos asignados dentro del Proyecto.
12. Participar en las reuniones técnicas de seguimiento a las cuales haya lugar, cuyas instancias contribuyan a la implementación eficiente y pertinente del Proyecto.
13. Brindar apoyo técnico el seguimiento al tablero de control, generación de alertas y acompañamiento a procesos de gestión de calidad interna, que garanticen el cumplimiento oportuno de las acciones planeadas en el marco del MEAL.
14. Realizar los desplazamientos que se requieran en el territorio nacional, con el fin de dar cumplimiento con el objeto contractual.
15. Realizar y presentar los informes de desplazamiento a los territorios, cuando a ello hubiere lugar. Así como, realizar y presentar los informes mensuales que den cuenta de la gestión técnica y administrativa realizada para desarrollo del proyecto, de acuerdo con lo definido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
16. Realizar un documento final que dé cuenta del apoyo técnico y operativo de acuerdo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

3.3 PRODUCTOS ESPERADOS

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
PRODUCTO 1	<ol style="list-style-type: none">1. Plan de trabajo y cronograma2. Informe que contenga el concepto técnico del primer producto entregado por el ejecutor en el marco del proceso para diseño, implementación, seguimiento y evaluación del modelo técnico y operativo de atención en salud mediante telemedicina, dirigido a la atención de gestantes con emergencias obstétricas, consistente en: Diagnóstico Integral que incluya:<ol style="list-style-type: none">a) Informes de diagnóstico situacional por IPSb) Caracterización institucional de las IPS priorizadasc) Análisis integral de la red funcional de servicios de salud para la atención de emergencias obstétricasd) Matriz de identificación y priorización de brechas.3. Informe de valoración técnica de oferentes para adquisición de equipos biomédicos y de TIC

Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

PRODUCTO 2	<p>1. Informe que contenga el concepto técnico del segundo producto entregado por el ejecutor en el marco del proceso para diseño, implementación, seguimiento y evaluación del modelo técnico y operativo de atención en salud mediante telemedicina, dirigido a la atención de gestantes con emergencias obstétricas, consistente en: Diseño técnico, operativo, protocolos y arquitectura funcional del modelo</p> <p>2. Informe de acompañamiento a DTS y ESE. Acompañamiento en campo a recepción e instalación de equipos biomédicos y de TIC en IPS.</p>
PRODUCTO 3	<p>1. Informe que contenga el concepto técnico sobre el avance del ejecutor en el acompañamiento a los Planes Territoriales de implementación de telemedicina a las secretarías de salud y las ESE en los departamentos de Atlántico, La Guajira y Norte de Santander</p> <p>2. Informe de acompañamiento a DTS y ESE. Verificación en campo de que las IPS cuentan con el equipamiento y el software configurado para la operación.</p>
PRODUCTO 4	<p>1. Informe que contenga el concepto técnico del tercer producto entregado por el ejecutor en el marco del proceso para diseño, implementación, seguimiento y evaluación del modelo técnico y operativo de atención en salud mediante telemedicina, dirigido a la atención de gestantes con emergencias obstétricas, consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Informe de avance en Planes territoriales de implementación de telemedicina, por departamento y municipio priorizado.b) Informe de sesiones de socialización de herramientas, protocolos y documentos técnicos en las IPS.c) Informe de sesiones de capacitación y asistencia técnica a las DTS. <p>2. Informe de acompañamiento a DTS y ESE.</p>
PRODUCTO 5	<p>1. Informe que contenga el concepto técnico del cuarto producto entregado por el ejecutor en el marco del proceso para diseño, implementación, seguimiento y evaluación del modelo técnico y operativo de atención en salud mediante telemedicina, dirigido a la atención de gestantes con emergencias obstétricas, consistente en: Informe del acompañamiento técnico a cada IPS priorizada por parte del ejecutor</p> <p>2. Informe de acompañamiento a DTS y ESE</p>
PRODUCTO 6	<p>1. Informe que contenga el concepto técnico de los productos entregados por el ejecutor en el marco del proceso para diseño, implementación, seguimiento y evaluación del modelo técnico y operativo de atención en salud mediante telemedicina, dirigido a la atención de gestantes con emergencias obstétricas, consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Documento del modelo técnico-operativo para la prestación de servicios de telemedicina, que establezca de forma clara los componentes clínicos, operativos, tecnológicos y administrativos para su implementación en las IPS y redes funcionales priorizadas

Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

	<p>b) Diseño integral del sistema de seguimiento y evaluación del modelo de telemedicina, el cual deberá encontrarse documentado y operativo, e incluir como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Procedimientos, flujos e instrumentos para la gestión clínica y administrativa de los servicios de telemedicina, en concordancia con la normatividad vigente y el modelo definido. ii. Indicadores clínicos, tecnológicos y operativos, orientados al seguimiento del desempeño, la calidad de la atención y la oportunidad de la respuesta ante emergencias obstétricas. iii. Métricas, instrumentos y metodologías para la evaluación de la implementación, que permitan valorar el grado de adopción del modelo, sus resultados y su sostenibilidad. " <p>c) Tablero de control para el monitoreo del modelo de telemedicina, diseñado y funcional, que integre los indicadores definidos y permita el seguimiento periódico y la visualización oportuna del desempeño del modelo a nivel institucional, territorial y de red funcional.</p> <p>3. Informe de acompañamiento a la implementación en territorio, monitoreo del grado de adopción e incorporación de las recomendaciones técnicas emitidas a cada IPS</p>
<p>PRODUCTO 7</p>	<p>1. Informe que contenga el concepto técnico del producto final entregado por el ejecutor, consistente en: Informe final de ejecución del proyecto, que consolide de manera sistemática los resultados alcanzados, el análisis del proceso de implementación, las lecciones aprendidas, las brechas persistentes y las recomendaciones técnicas y operativas para la sostenibilidad, escalabilidad y fortalecimiento del modelo de telemedicina en el marco de la Ruta Integral de Atención en Salud Materno – Perinatal y el Plan de Aceleración para la Reducción de la Mortalidad Materna.</p> <p>2. Informe final del proceso de acompañamiento a DTS y ESE. El documento deberá estructurarse, como mínimo, bajo los componentes: i) balance de gestión y resultados alcanzadas en el modelo técnico y operativo de atención en salud mediante telemedicina, dirigido a la atención de gestantes con emergencias obstétricas, ii) recomendaciones para sostenibilidad técnica, operativa y financiera y iii) Lecciones Aprendidas para replicar el modelo en otros departamentos.</p>

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA

La adjudicación del contrato se realizará a la propuesta que obtenga el mayor puntaje, sumados en la evaluación técnica y la entrevista, según la siguiente ponderación:

Evaluación técnica hoja de vida	60 puntos
Entrevista	40 puntos
Total	100 puntos

Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

* Se valorará positivamente que el/la candidato/a cuente con competencias digitales a nivel de usuario en Microsoft Office (Word, Excel; Power Point); experiencia en el uso del entorno de Google (Gmail, Google Drive, Docs, Sheets, Slides, Calendar) y habilidad en el uso de herramientas colaborativas online, como Google Meet, Microsoft Teams.

Evaluación técnica hoja de vida:

Las Hojas de vida tendrán un peso del 60%. Es decir que tendrá una valoración con un máximo de 60 puntos sobre un total de 100, dividido de la siguiente manera:

Méritos formativos adicional	20 puntos
Experiencia profesional específica adicional	40 puntos
Total	60 puntos

Méritos Formativos Adicionales:

Títulos/certificaciones	Máximo 20 puntos
Formación adicional a la mínima requerida en salud, salud pública, epidemiología, administración en salud, ingeniería biomédica, sistemas de información en salud; telemedicina, salud digital o afines	5 puntos por maestría 2 puntos por especialización 1 punto por formación* adicional
Formación adicional en: <ul style="list-style-type: none">- Gerencia de servicios de salud, administración en salud o salud pública- Auditoria en salud, auditoria de la calidad o gerencia de la calidad o afines a la calidad de la atención.	2 puntos por especialización 1 punto por formación* adicional

Méritos Experiencia Profesional Específica Adicional:

Certificaciones/Contrato	Puntaje máximo de 20 puntos
Experiencia adicional a la solicitada de 24 meses, relacionada con implementación de servicios de telemedicina o gestión de proyectos de salud digital o uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la atención mediante telemedicina.	5 puntos por año adicional

Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

Experiencia laboral específica relacionada con: <ul style="list-style-type: none">- Procesos de mejoramiento de la calidad de la atención en salud, preferiblemente en áreas relacionadas con la salud materna.- Gestión, coordinación o implementación de programas o estrategias de salud materna.	2 puntos por año adicional
---	----------------------------

Entrevista

La entrevista tiene un peso del 40% del total del proceso de selección y se realizará sobre los siguientes aspectos:

- Ampliación y/o aclaración de información sobre la experiencia del/la profesional con relación al objeto del contrato.
- Conocimiento del/la profesional sobre el sector de actuación.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Hoja de vida.
- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado
- Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional, si aplica.
- Formato de afiliación A.R.L.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.
- Certificación de afiliación a EPS, Pensión, y ARL (si tiene una).
- Certificados de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales.

Previo a la vinculación del personal, se consultarán bases de datos, para la verificación de reportes de conductas de delitos sexuales y otros comportamientos violatorios de la POLÍTICA DE PROTECCIÓN CONTRA LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL – PEAS, incluida la de “Consulta de Inhabilidades – Delitos sexuales cometidos con menores de 18 años – Ley 1918 de 2018” de la Policía Nacional, “Base de datos internacional sobre explotación sexual de menores” de la Interpol, y otras. La Corporación Opción Legal, se abstendrá de contratar a personas que cuenten con este tipo de reportes.

6. ENVÍO DE HOJAS DE VIDA

Las personas que deseen participar en el proceso deben enviar su hoja de vida sin soportes, relacionando la experiencia laboral cronológicamente comenzando por la más reciente e indicando para cada uno de los empleos desempeñados: fechas de inicio (día, mes y año) y de finalización

PAISS



Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

(día, mes y año) y responsabilidades más relevantes para el cargo desempeñadas y el formato de autodeclaración firmado (Anexo No. 1) al correo convocatorias@opcionlegal.org
No serán tenidas en cuenta personas que envíen sus hojas de vida fuera de los plazos establecidos o a través de otros medios.
Informamos que todo proceso de selección de la Corporación Opción legal es gratuito y se gestiona directamente por la organización. Todas nuestras vacantes se encuentran disponibles en la página web: <https://opcionlegal.org/vacantes>.

Las hojas de vida deben tener el siguiente asunto:

C-024 PROFESIONAL APOYO TÉCNICO A LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MODELO TÉCNICO Y OPERATIVO DE ATENCIÓN EN SALUD MEDIANTE TELEMEDICINA DIRIGIDO A LA ATENCIÓN DE GESTANTES CON EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS

Si no atiende esta indicación será imposible para el sistema filtrar su hoja de vida para la convocatoria, por favor téngalo presente.

Nota: Si luego de 40 días usted no ha sido contactado para entrevista o para prueba se sobre entenderá que no ha sido preseleccionado.

ANEXO NO. 1 FORMATO DE AUTODECLARACIÓN FORMATO DE AUTODECLARACIÓN EAS Y AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE ANTECEDENTES E INHABILIDADES PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Nombre Completo: _____
Documento de Identidad (Nº y Tipo): _____
Cargo al que postula: _____
Fecha: _____

Declaración personal:

Yo, _____ (nombre completo), identificado(a) con el documento de identidad N° _____, en mi calidad de aspirante a la convocatoria No. ____ en la **Corporación Opción Legal**, declaro bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. **No he sido investigado, ni sancionado, ni condenado** por hechos relacionados con **Explotación o Abuso Sexual (PEAS)**, a nivel disciplinario, administrativo o penal, ni he dejado el cargo con una investigación pendiente.
2. **No he sido acusado, investigado o sancionado** por delitos sexuales cometidos en contra de personas menores de 18 años, a nivel disciplinario, administrativo o penal.
3. Declaro que no me he negado a colaborar ni he obstruido una investigación **Explotación o Abuso Sexual (PEAS)**.

Entidad contratante



PAISS



Proyecto Apoyo Integral al Sistema de Salud en Migración

4. Reconozco que cualquier información falsa o engañosa en esta declaración puede resultar en la inmediata terminación de mi contrato o en la suspensión de mi proceso de contratación.
5. Según lo establecido en el **Decreto 830 de 2021**, declaro que Si soy una persona políticamente expuesta (PEP).
6. Declaro que mis ingresos provienen de fondos lícitos.

Autorización para la consulta de antecedentes:

Autorizo expresamente a la **Corporación Opción Legal** a realizar las siguientes verificaciones durante el proceso de selección:

1. **Consulta sobre antecedentes de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años**, conforme a lo dispuesto por la legislación vigente.
2. **Certificado de antecedentes disciplinarios** reciente expedido por la **Procuraduría General de la Nación**.
3. **Certificado de antecedentes fiscales** reciente expedido por la **Contraloría General de la Nación**.
4. **Consulta de antecedentes** en la base de datos de la **Policía Nacional**.
5. Consulta de antecedentes **Listas Restrictivas**.
6. **Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC**.
7. Consulta de antecedentes del **Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM**.

Declaración de autorización del tratamiento de datos personales:

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web: www.opcionlegal.org, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma del Candidato: _____

Número de documento de identificación: _____

Este formulario cumple con los principios de **debida diligencia** en la prevención de la Explotación y el Abuso sexual, alineado con las políticas internas de la organización.